



COMERCIALIZADORA AICSA, S.A.

**ESPEJO CON MARCO DE INCLINACIÓN AJUSTABLE,
MARCA AJ WASHROOM, MODELO U702**

1.1 Especificaciones.

Marco: Fabricado de calibre #18 ga, acero inoxidable, #4 acabado satinado (satin finish). Medidas $\frac{3}{4}$ " x $\frac{3}{4}$ ", con esquinas biseladas soldadas y pulido suave, con canal Z oculto #22 ga, soldado al perímetro interior de la estructura como refuerzo y para mayor rigidez.

Espejo: De 1/4" de espesor de tipo 1, plano transparente, clase 1. Está recubierto con plata y sellado con un recubrimiento de cobre electrolítico uniforme, junto con dos capas de pintura para mayor protección. Están garantizados contra el deterioro del plateado por un período de 15 años. Los espejos se ajustan a la norma ASTM C1036.

Relleno: De 3/16" de espesor, tamaño completo, absorción de choques, resistente al agua, no abrasivo, cuenta con un relleno de polietileno que protege todas las superficies.

Posterior: De calibre #20 ga, pre-plateado de acero galvanizado.

Brazos ajustables: El espejo se puede utilizar como un espejo empotrado o inclinarse hacia delante hasta 17.7cmc (7") de la superficie de la pared para uso de personas con discapacidad.

Opciones:

VC: Safety Glass (revestido de vinilo)

T: Vidrio templado

LG: Vidrio Laminado

PM: Plástico acrílico

8B: # 8 reflectante s / s

LX: Polycarbonite

Tamaños estándar disponibles (W x H): 40.6x60.9cms (16"x24"), 40.6x76.2cms (16"x30"), 45.7x60.9cms (18"x24"), 45.7x76.2cms (18"x30"), 45.7x91.4cms (18"x36"), 60.9x76.2cms (24"x30"), 60.9x91.4cms (24"x36").

Los espejos son siempre ordenados Ancho x Alto

Espejos con marcos se fabrican con una tolerancia de + / - 1/8".



COMERCIALIZADORA AICSA, S.A.

1.2 Instalación.

Coordinar la instalación con el arquitecto y/o contratista, en el lugar de montaje específico y altura para cada aplicación.

Asegurarse de que los soportes estén nivelados, transferir todas las ubicaciones del punto de montaje a la pared. Asegurar los soportes con elementos de fijación adecuados para cada aplicación. Sostener el espejo y transferir los puntos de montaje tipo codo ajustable a la pared.

Asegure con sujetadores adecuados y ajustar los codos para extender la distancia adecuada por aplicación. Para cumplir con el código ADA se deben colocar a una altura de 101.6cms (40") sobre el piso terminado. Los espejos de cuerpo entero pueden ser utilizados para la aplicación universal cuando se instalan en lugares correctos.

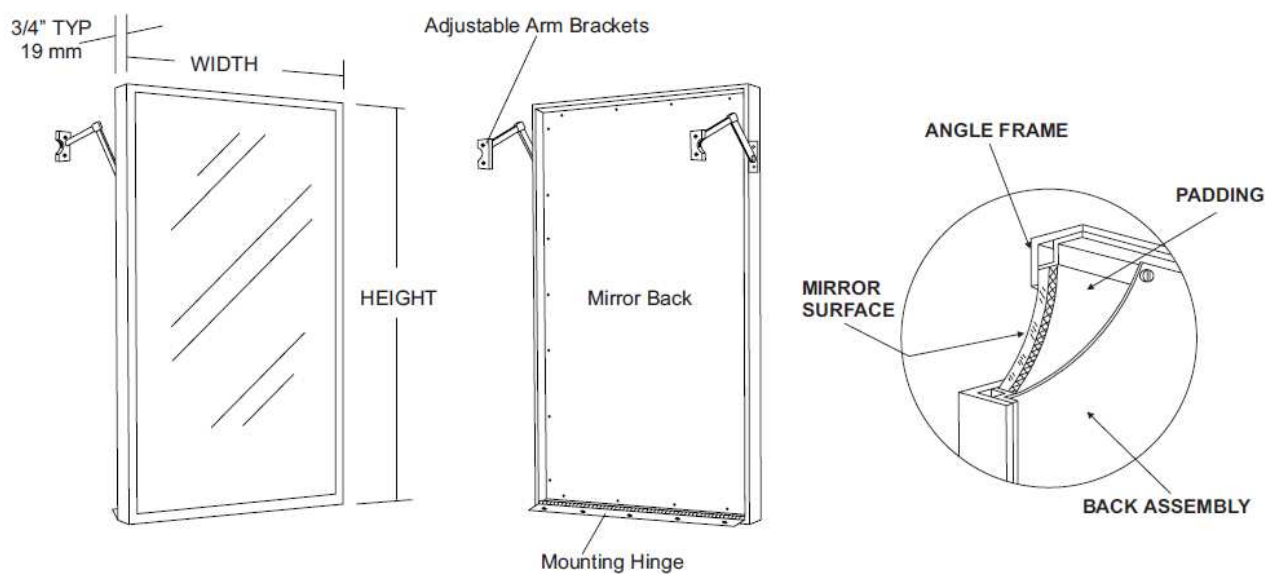
Los limpiadores abrasivos y soluciones clóricas no se deben utilizar en los espejos. Puede ocurrir decoloración y / o rascado del marco y de la superficie reflectante.

Es responsabilidad del instalador asegurarse de que los mecanismos de brazos ajustables estén anclados correctamente y de forma segura, dependiendo de las condiciones del tipo de pared, ya que son el único medio de soporte superior. El fabricante no se hace responsable de los daños o lesiones personales, debido a la incorrecta instalación.



COMERCIALIZADORA AICSA, S.A.

1.3 Detalle



REPRESENTANTE EXCLUSIVO: AICSA / Comercializadora AICSA, S.A.

San José, Costa Rica

Tel. (506) 2281-2256 / 2281-2257

Fax. (506) 2281-2256

E-mail: msa@aicsa.com.mx

www.aicsa.com.mx



Apartado Postal 13381 – 1000, San José, COSTA RICA
Tel: (506) 2281-2257 E-mail: msa@aicsa.com.mx
Fax: (506) 2281-2256 www.aicsa.com.mx